Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600AjxodPBhtOk8xKhzCllrGiDJLYdAU3n8j

Resolución del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Logopeda de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por la Orden SAN/140/2022, de 29 de diciembre, en ejecución del Auto del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. Sala de lo Contencioso-Administrativo, de 7 de octubre de 2026, en el PO 331/2024.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Logopeda de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por la Orden SAN/140/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 18 de enero de 2023), resuelve:

Único.-. En cumplimiento del Auto del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. Sala de lo Contencioso-Administrativo, de 7 de octubre de 2026, dictado en el Procedimiento Ordinario 331/2024 seguido a instancia de doña Diana Villada Rubio, se procede a su ejecución otorgando a la interesada la puntuación de 62,85, resultando con derecho a plaza.
.

Esta resolución se publicará en la página www.saludcantabria.es.

Santander, a fecha de firma electrónica

Presidente del Tribunal
Fdo. Ignacio González de San Pedro Chasco

*Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)*